

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

12516 *KONTACT EXCHANGE, S.A., SICAV*

Convocatoria de Junta General Ordinaria.

El Consejo de Administración ha acordado convocar, en la forma legal y estatutariamente establecida, la Junta General Ordinaria de accionistas de la mercantil para el próximo día veinticinco (25) de junio de 2009, en primera convocatoria, en el domicilio social (en Elche, en la calle Arquitecto Santiago Pérez Aracil, n.º 1), a las 12 horas, y en su defecto, en segunda convocatoria, al siguiente día 26, en el mismo lugar y a la misma hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Gestión, correspondiente al ejercicio de 2008.

Segundo.- Aplicación del resultado del ejercicio 2008.

Tercero.- Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 2008.

Cuarto.- Nombramiento de Auditores de la Sociedad.

Quinto.- Aprobación, en su caso, de la remuneración de los miembros del Consejo para el ejercicio 2009.

Sexto.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se recuerda a los señores accionistas el derecho a examinar en el domicilio social, o a solicitar de la entidad, que les sean remitidos, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos o informes que, en relación con los distintos puntos que figuran en el orden del día, van a ser sometidos para su aprobación a la Junta, incluidos el Informe de Gestión y el Informe del Auditor de Cuentas. Asimismo se hace constar que, de conformidad con lo establecido en los Estatutos Sociales, podrán asistir a la Junta General los señores accionistas que, individualmente o agrupados con otros, sean titulares de un mínimo de 500 acciones, siempre que las tengan inscritas en el correspondiente registro con cinco días de antelación a su celebración y se posesionen de la tarjeta de asistencia que estará a su disposición en el domicilio social. Finalmente, se hace constar también, que todo accionista con derecho de asistencia podrá hacerse representar por otra personas, en los términos legales.

Elche, 30 de abril de 2009.- El Secretario del Consejo de Administración, Antonio Vicente Amorós.

ID: A090031267-1